





BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

MARTES, 6 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 46

AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR

CVE-2018-1924

Resolución de adjudicación del contrato del servicio ajeno de Prevención de Riesgos Laborales con las especialidades de seguridad, higiene, ergonomía y vigilancia de la salud. Expediente 585/2017.

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 16 de febrero de 2018 se adjudicó el contrato del servicio ajeno de Prevención de Riesgos Laborales con las especialidades de seguridad, higiene, ergonomía y vigilancia de la salud para el Ayuntamiento de Santillana del Mar, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Ayuntamiento de Santillana del Mar.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 585/2017.
- d) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: www.santillanadelmar.sedelectronica.es
- 2. Objeto del contrato:
- a) Tipo: Contrato del servicio ajeno de Prevención de Riesgos Laborales con las especialidades de seguridad, higiene, ergonomía y vigilancia de la salud para el Ayuntamiento de Santillana del Mar.
 - b) CPV: 85140000-2: Servicios varios de salud.
 - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 18/12/17.
- d) Duración: Dos años, comenzando el día 20/02/18 y finalizando el día 19/02/20, pudiéndose prorrogar por dos años por mutuo acuerdo de las partes antes de la finalización de aquel.
 - 3. Procedimiento:

Procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación.

- 4. Presupuesto base de licitación:
 - Especialidad seguridad, higiene y ergonomía: 3.180,00 euros/año, IVA excluido.
 - Especialidad vigilancia de la salud: 53,00 euros/trabajador/año, IVA excluido.
- 5. Formalización:
- a) Fecha de adjudicación: Resolución de Alcaldía, 16/02/18.
- b) Fecha de formalización del contrato: 19/02/18.
- c) Contratista: Eurocontrol, S. A., CIF A28318012.
- d) Importe de adjudicación:
 - Especialidad seguridad, higiene y ergonomía: 1.845,00 euros/año, IVA excluido.
 - Especialidad vigilancia de la salud: 34,70 euros/trabajador/año, IVA excluido.
- 6. Gastos de anuncios: Serán a cuenta del adjudicatario.

Santillana del Mar, 28 de febrero de 2018. El alcalde, Isidoro Rábago León.

2018/1924